



Acta Sesión N° 09 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	SAN RAFAEL		
Fecha	06 de Mayor de 2019	Lugar	MUNICIPALIDAD
Hora Inicio	15:00 hrs.	Hora Término	17:00 hrs.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° e09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Marisol Yáñez, Concejala
2. Basilio Pérez, Concejales
3. María Paz del Valle, Consejo Regional de Seguridad
4. Representante SENDA
5. Representante SERNAM
6. Representante Gobernación
7. Directora Sernam

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Sanción acta N° 8 de fecha 01/04/2019

Se aprueba sin observaciones.

2. Informe comunal del Sistema Táctico Operativo Policial, Carabineros San Rafael

Teniente José Miguel Rodríguez Labra, da a conocer el siguiente informe:

Carabineros de Chile
VII Zona Maule
Prefectura Talca nro. 14

Sistema Táctico Operativo Policial STOP

Abril del 2019 22/28.



12

TEMARIO

Análisis

- Compromiso Anterior
- Resultados Obtenidos
- Identificación del Problema
 - INFORMACIÓN PACIC
 - Delito prioritario: **Robo Lugar no Habitado y habitado**
- Estrategias
 - Tácticas servicios focalizados
 - Resultado no determinado
- Nuevo compromisos y actores clave

Análisis de la Unidad

- Factor Endógeno: Rec. Humanos
- Factor Endógeno: Rec. Logístico
- Sector Territorial San Rafael
- Factores de Riesgo
- Información Complementaria
 - Seguros no
 - Vehículos robados 03-03

2

Información PACIC - Casos

Abril 2019

Casos Policiales	Última semana			Últimos 28 días			Año a la fecha			Umbrales
	2018	2019	% Cambio	2018	2019	% Cambio	2018	2019	% Cambio	
Robo con violencia	0	0	0%	0	0	0%	0	1	ND	2.00
Robo con intimidación	1	0	-100%	1	0	-100%	5	0	-100%	-1.00
Robo por sorpresa	0	0	0%	0	0	0%	0	1	ND	0.27
Lesiones	1	0	-100%	4	1	-75%	16	4	-75%	-2.04
Violaciones	0	0	0%	0	0	0%	1	0	-100%	-0.71
DELITOS VIOLENTOS	2	0	0%	5	1	-80%	22	6	-73%	
Robo de vehículo	0	0	0%	0	0	0%	3	1	-67%	-0.33
Robo objeto de o desde Vehículo	1	0	-100%	1	1	0%	4	4	0%	0.46
Robo en lugar habitado	0	2	ND	3	4	33%	14	13	-7%	0.39
Robo en lugar no habitado	0	0	0%	1	0	-100%	5	8	60%	9.22
Otros robos con fuerza	0	0	0%	0	0	0%	0	3	ND	0.75
Hurtos	1	0	-100%	4	5	25%	18	16	-11%	-0.98
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	2	2	0%	9	10	11%	44	45	2%	
TOTAL	4	2	-50%	14	11	-21%	66	51	-23%	

3

Compromiso anterior

Compromiso

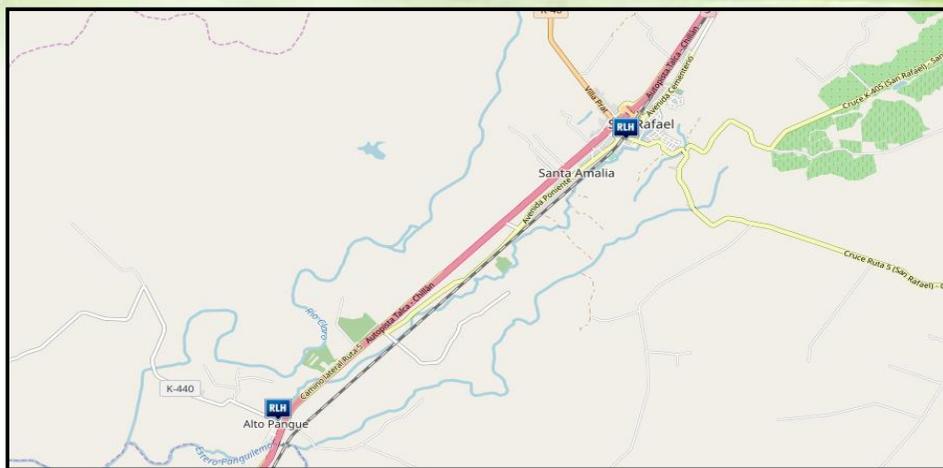
- QUÉ:
- QUIÉN:
- CUÁNDO:
- DÓNDE:
- PARA QUÉ:
- CÓMO:

Realizar Patrullajes, controles y Fiscalizaciones en los Lugares de Acceso a los Sectores afectados, por el delito de Robo en lugar habitado y no habitado.

ROBO LUGAR HABITADO

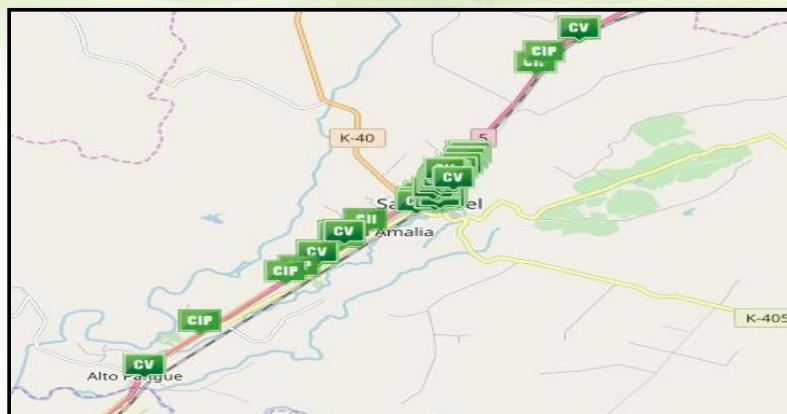


DELITOS MCS



FISCALIZACIONES.

C.P: 383.-





ALTO PANGUE.



Controles Preventivos: 113.

Infracciones: 12.-

Cursos de Acción: Se dispuso de 01 P.N.S y 01 P.N.I, los cuales desarrollan servicios de tránsito y fiscalización días aleatorios.



Resultados Obtenidos

Análisis Compromiso 1

RESULTADOS ÚLTIMOS 15 DÍAS

DETENIDOS:
01 Licencia de Conducir.
01 Lesiones.

RESULTADOS ÚLTIMOS 15 DÍAS

DETALLE LABOR:
- INFRACCIÓN DE TRANSITO: 41.-
- INFRACCIÓN A LEY DE ALCOHOLES: 00.-
- CONTROLES PREVENTIVOS IDENTIDAD: 55.-
- VEHICULARES: 51.-
- LOC. ALCOHOLES: 00.-



Análisis y comportamiento

DELITO: Robo Lugar Habitado.

DIMENSIÓN	ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO
¿QUÉ ROBAN?	Electrodomésticos, cilindros de gas y ropa.
¿CÓMO ROBAN? MODUS OPERANDI	Ingresan Por ventanas y puertas secundarias.
¿QUIÉNES ROBAN?	Personas de sexo masculino, edad 30 a 40 años en grupo / Personas de sexo masculino, edad 30 a 40 años en grupo .
DÓNDE ROBAN?	Cercanías ruta 5 sur y san Rafael Urbano
¿CUÁNDO ROBAN?	Durante el fin de semana / miércoles y viernes.
¿A QUIÉNES ROBAN?	Ddomicilios sin Moradores.
¿CUÁNTO AUMENTO EL ROBO?	

3.- VARIOS

- Don Leopoldo Maulén, Secretario Ejecutivo del Consejo, indica que hay que completar la Planilla de Compromisos para el plan Regional de Seguridad Pública y el Teniente Rodríguez se ofrece a redactarlo.
- Representante del SENAME ofrece la realización de capacitaciones a jóvenes y juntas de vecinos de la comuna, ofreciéndose trabajar también en los colegios.

Representante de la PDI indica que su institución también ofrece charlas sobre delitos violentos, principalmente femicidios, y propone realizarla a las juntas de vecinos y en los colegios de la comuna.

Tanto el representante del DAEM como el Pdte. De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos toman datos de los teléfonos respectivos para coordinar dichas charlas.

Acuerdos de la sesión:

NO HUBO.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- Informe STOP Carabineros de Chile.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

.....
Sra. Claudia Díaz Bravo
Alcaldesa
Presidente Consejo Seguridad

.....
Comisario Jonathan Jaque
Representante
Policía de Investigaciones

.....
Sr. José Miguel Rodríguez Labra
Representante
Carabineros de Chile



Seguridad
para
todos

.....
Liliana Rojas Rojas
OPD Pelarco – San Rafael

.....
Sra. Marcela Aguilera Zúñiga
Representante
Gendarmería de Chile

.....
Sr. Oscar Bustamante Sarabia
Presidente
Unión Comunal de Juntas de Vecinos

.....
Sr. Roberto Cofré Acuña
Representante
SENAME

.....
Sr. Héctor Gutiérrez Toloza
Representante
Cuerpo de Bomberos

.....
Hugo Montenegro G.
Representante
AFUDENAR

.....
Gustavo Meléndez M.
Representante
Depto. Educación

.....
Sr. Leopoldo Maulén Sepúlveda
Secretario Ejecutivo
Consejo Seguridad

.....
Sra. Flor Villanueva Montiel
Secretario Municipal
Ministro de Fe CCSP